



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000129-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a causas que han motivado que el quirófano del centro de especialidades de Ciudad Rodrigo lleve sin ser utilizado más de un año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000124 a POP/000135, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

El pasado 2 de noviembre se cumplieron 16 años de la inauguración del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo, como respuesta a las necesidades sanitarias de las zonas de salud de Ciudad Rodrigo y su comarca, y después de muchos años de movilizaciones por parte de la ciudadanía.

Sin embargo, es un sentir general que dicho Centro de Especialidades no cumple las expectativas iniciales, se pueden poner muchos ejemplos, por ejemplo, hace más de un año que no se usa el quirófano.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas que han motivado que el quirófano del centro de especialidades de Ciudad Rodrigo lleve más de un año sin ser utilizado?

Valladolid, 12 de diciembre de 2022.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez